

**SOLICITA: visto bueno de la carta,  
Anexo 19 contrato docente.**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE;**

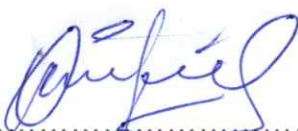
César Leonardo Flores Lima,  
identificado con DNI N° 80416886,  
docente la IE. Jorge Basadre, de  
especialidad de Lengua , Literatura,  
Psicología y Filosofía, domiciliado en la  
avenida 200 Millas N° 448 de la ciudad  
de Ilave, ante usted expongo lo  
siguiente:

Que, teniendo la necesidad de participar  
en el proceso de contrato docente 2024, en la modalidad de EBA, para lo cual  
es requisito indispensable el anexo 19, motivo por el que **SOLICITO** se me dé  
el visto bueno a la carta emitida por la directora de la IE. Jorge Basadre de  
Camicachi, conforme con la normativa vigente.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a usted señora directora acceder a mi petición por ser justo y  
legal.

Ilave, 31 de enero del 2024.



.....  
César Leonardo Flores Lima  
DNI N° 80416886

ANEXO 19

CARTA DEL DIRECTOR DE LA IE/CETPRO SEÑALANDO TURNO Y  
HORA DE INGRESO Y SALIDA EN EL AÑO LECTIVO

Señor César Leonardo Flores Lima

Profesor de la IE

Condición: Nombrado (X) Contratado ( )

Presente. -

En atención a su solicitud signado con el expediente N° 007-24, a través del cual se me requiere que certifique el turno, y horario de ingreso y salida, en el cual usted va a laborar o laborará en el presente año lectivo, en honor a la verdad señalo lo siguiente:

|                 |                   |
|-----------------|-------------------|
| Turno           | <u>DIURNO</u>     |
| Hora de ingreso | <u>7:45 A.M.</u>  |
| Hora de salida  | <u>15:00 P.M.</u> |

Los datos descritos en el cuadro preceden referente a la hora de ingreso y salida se condicen con los establecidos para su cargo y se encuentran aprobados en el reglamento interno aprobado mediante Resolución Directoral Institucional N° 003-23, así como dejo constancia Que, no sufrirán modificación en el presente año lectivo.

Firmo la presente de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG<sup>12</sup>, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de enero del 2024



Margarita Cusi Arisaca

DIRECTORA

(Firma)

DNI: 01318691

VB

Jefe del Área de Gestión Institucional de la UGEL o el que haga sus veces



<sup>12</sup> TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL